



Fuerzas Armadas de Honduras

Industria Militar

Télex 1447 IMFFAA, Apdo. postal No. 1635,
Tel. 229-0718/ Fax (504) 229-0190
Las Tapias Francisco Morazán, Honduras C.A.



Las Tapias F.M.
01 DE JULIO DE 2021

REGISTRO : I.M. (FIN) 01-07-2021
EXPEDIENTE : #240

ASUNTO : **REMISION**
A L : **SEÑOR**
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO,
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
CORONEL DE DEFENSA AEREA D.E.M.A
DON EDSON MANUEL NAVARRO VARELA
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a usted, a fin de remitirle, según lo requerido, el Informe de Transparencia que contiene el reporte de la Compras Menores que se realizaron por Catalogo pagadas del mes de Junio del año 2021, del programa 16 Industria Militar.

Con respecto a las compras por difusión estas se encuentran en proceso y a un no están finalizadas, por lo que se enviaron en el siguiente reporte en el mes de julio.

Se envía cuadro de acuerdo a la matriz solicitada al correo electrónico de la dirección de transparencia de SEDENA.

2. Favor remitir dicho informe a la Gerencia Administrativa de SEDENA.
3. Sin otro particular, Atentamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



CORONEL DE ARTILLERIA D.E.M.

JUAN RAMON SOTO VALLADAREZ

GERENTE GENERAL

EHO-2047



SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS
FUERZAS ARMADAS / INDUSTRIA MILITAR / FONDOS PROPIOS
Cuenta No. 11101-01-000973-1

CHEQUE No. 00002798

TEGUCIGALPA M.D.C, 24 DE JUNIO DE 2021
Lugar y Fecha

****ACOSA****

L 36,873.54

Páguese a la orden de

TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES
LEMPIRAS CON 54/100

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras



Firma(s)



⑆010010161⑆1101010009731⑆00002798

N°00002798

DESPRENDA ESTE COMPROBANTE AL ENTREGAR EL CHEQUE.

DETALLE DE PAGO		PARCIAL	TOTAL
<p>TEGUCIGALPA M.D.C, 24 DE JUNIO DE 2021</p> <p>BENEFICIARIO: ****ACOSA****</p> <p>CONCEPTO DE PAGO: COMPRA DE LICENCIAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS COMPUTADORAS UBICADAS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA INDUSTRIA MILITAR, SEGÚN FACT.268337.</p>			
		NETO A PAGAR L.	36,873.54
 Banco Central de Honduras CUENTA No. 11101-01-000973-1	Indira Solorzano		
	ELABORADO POR	RECIBIDO POR	RECIBI CONFORME

866220

www.rtdca.com

República de Honduras

**Orden de Compra No.
90-1-12-0347-2021**

Secretaría de Defensa

INDUSTRIA MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS IMFFAA

11/05/2021

Proveedor:

Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.
--

Dirección:

barrio guamilito,3 calle,6 avenida,san pedro sula cortes,

R.T.N.:

05019995108892

Tel.:

2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
45100	1	6	Unidad	Aplicaciones Informáticas OFFICESTD 2019 OLP NL GOV, (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: MICROSOFT - Modelo: 021-10583 Impuesto Sobre Ventas	6,145.59	36,873.54	42,404.57
cuarenta y dos mil cuatrocientos cuatro con 57/100							
Observaciones: COMPRA DE LICENCIAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS DIFERENTES COMPUTADORAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ESTA DEPENDENCIA MILITAR							
Gran Total LPS							42,404.57

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Briselda Sarahí Fuentes Castellón
Asistente de Compras Tel: 2229-0718 Secretaría de
Defensa / Industria Militar



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Original

FACTURA

ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. DE C.V.

RTN: 05019995108892

ACOSA CENTRO DE DISTRIBUCION

Casa Matriz: 6 Ave 3 Calle N.O. Barrio Guamilito, San Pedro Sula.

Centro Distribucion: 2 Calle Salida Vieja a la Lima 13-14 Ave. Bo. San Fernando, SPS, Honduras

TEL: +504 2561-6000

Correo: gerencia@acosa.com.hn

CAI: 5B254A-9632A1-D941B6-9F64D9-58C7D5-96

Rango Autorizado del: 015-003-01-00255001 al 015-003-01-00285000

FECHA LIMITE: 04/01/2022

CLIENTE: SEDENA/IMFFAA

DIRECCION: industria militar, calle al batallon, aldea las tapias delante de cc

CONTACTO

VENDEDOR Ventas Oncae/Alejandra Rovel

No. 015-003-01-00268337

FECHA 25/05/2021

VENCE 24/06/2021

17:30

CONDICIONES: A 30 Dias

CODIGO: CCTEG01120

RTN: 08019001212745

TELEFONO: 2229-0718

CIUDAD:

OC CLIENTE: 90-1-12-0347-2021

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	ISV	Descuentos y Rebajas Otorgadas	TOTAL
110063461	LICENCIA OFFICE HOME AND BUSINESS 2019 ESPAÑ	6	6,145.59	ISV		36,873.54

CANCELADO

ACOSA Centro Distribución San Pedro Sula

Total Articulos: 6

#REFERENCIA 1300268337

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

No. Correlativo de orden de compra exenta:

No. Correlativo de constancia de registro exonerado:

No. Identificacion del registro de la SAG:

VALOR EN LETRAS:

Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Cuatro Lempiras Con 57/100 Centavos

OBSERVACIONES Por Cada Cheque Devuelto se Cobrara: Lps.750.00

Y Toda cuenta vencida pagara el 3.5% mensual

CONDICIONES La Posesión de la factura original no constituye un comprobante de pago, mientras no este debidamente

cancelada mediante recibo oficial de pago. Todo Pago debera hacerse a nombre de ACOSA

No se aceptan RECLAMOS O DEVOLUCIONES despues de 15 días efectuada la venta

IMPORTE EXONERADO L. 0.00

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 15% L. 36,873.54

IMPORTE GRAVADO 18% L.

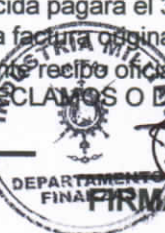
I.S.V. 15% L. 5,531.03

I.S.V. 18% L.

TOTAL A PAGAR L. 42,404.57

Sorchi Fuentes

NOMBRE RECIBE



FIRMA RECIBI CONFORME

RECIBO DE PAGO

DEPTO. CORPORATIVO EDUCACION

TEL: 2239-4036 / 4037

R.T.N. 05019995108892

Alejandra Rovel

POR ACOSA

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO

**FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
INDUSTRIA MILITAR**

Las Tapias, F.M.
14 de abril del 2021.

EXPEDIENTE : # 166
ASUNTO : SOLICITUD



Jefe de Finanzas
Proceda
[Signature]

SEÑOR
GERENTE GENERAL DE IMFFAA
CORONEL DE ARTILLERÍA D.E.M.
DON JUAN RAMON SOTO VALLADAREZ
SU OFICINA.

1. - Por medio de la presente me dirijo a esa superioridad, a fin de solicitarle si no hay inconveniente; autorice a quien corresponda la compra de lo siguiente:
 - 09 Licencia de WINDOWS WINPRO 10 UPGRD OLP NL GOV. Según catálogo.
 - 06 Licencia de OFFICE 2019 OFFICESTD 2019 OLP NL GOV. Según catálogo.

Nota: Lo antes mencionado sera utilizado para actualizar los sistemas operativos y mejorar las labores de ofimática de los usuarios de IMFFAA.

- 2.- Sin otro particular, respetuosamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

[Signature]
CAPITAN DE INFANTERÍA
BAYRÓN ANTONIO QUIROZ VARGAS
JEFE DEL DEPTO. DE LOGÍSTICA
EHO-3438

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando son los principios Fundamentales en nuestro Éxito"



Fuerzas Armadas de Honduras

Industria Militar



Telex 1447 IMFFAA, Apdo. postal No.
1635,
Tel. 229-0718/ Fax (504) 229-0190
Las Tapias Francisco Morazán, Honduras

Las Tapias F.M.

24 DE JUNIO DE 2021

ASUNTO : **SOLICITUD DE PAGO**

A L : SEÑOR
GERENTE GENERAL DE IMFFAA
CORONEL DE ARTILLERIA DEM
DON JUAN RAMON SOTO VALLADAREZ
SU OFICINA

1. Por medio de la presente me dirijo a esa superioridad, a fin de solicitarle el trámite de pago del Proveedor **ACOSA** por la cantidad de **CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON 57/100 (Lps. 42,404.57)** , pagado con FONDOS PROPIOS de la Industria Militar.

Se adjunta documentación para pago.

2. Sin otro particular, Respetuosamente.



CORONEL DE ADMINISTRACION D.E.M

ALEXIS NOLASCO NOLASCO
JEFE DEPTO. DE FINANZAS
EHOS-2417

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"

**FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
INDUSTRIA MILITAR**

ACTA DE RECEPCIÓN.


En las Tapias Francisco Morazán a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil veintiuno, por este medio se hace constar la entrada de **Licencia Oficce** al Departamento de Logística, para ser utilizado en la sección de informática de esta Dependencia Militar, y que se describe en la factura # **015-003-01-00268337** y con orden de compra **ONCAE # 90-1-12-0347-2021**, lo cual detallo a continuación:

- 06 Licencia oficce home and business 2019.
Programación alta calidad OLP NL GOV DE LICENCIAS ABIERTAS).

Lo ante descrito se adquirieron en "**ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA S,A (ACOSA)**" a un costo de **Lps. 42,404.57** (Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Cuatro Lempiras con 57/100 Exactos).

En fe de lo cual y para los fines legales pertinentes firmo la presente en el mismo lugar y fecha.

Las Tapias, F.M. 25 de mayo del 2021.


CAPITAN DE INFANTERÍA
BAYRON ANTONIO QUIROZ VARGAS
JEFE DEL DEPTO. DE LOGÍSTICA
EHO-3438

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando son los principios Fundamentales en nuestro Éxito"